



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



CHIAPAS



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Subdirección de Vinculación
Departamento de Vinculación

Convocatoria para el Programa de Educación Dual

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2025

La Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, a través de la Subdirección de Vinculación, emite la siguiente convocatoria para participar en el Programa de Educación Dual (PED), debiendo sujetarse a las siguientes bases y requisitos:

Bases

El Modelo de Educación Dual para el nivel licenciatura, promueve la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante a la empresa, organización o dependencia gubernamental para el desarrollo de nuevas competencias profesionales mediante el desarrollo de proyectos de carácter local, regional, nacional o internacional, en cualquiera de los siguientes ámbitos: Sectores Social y productivo, Desarrollo Tecnológico Empresarial, Investigación y Desarrollo, Diseño y construcción de equipos, Presentación de servicios profesionales, etc.

El Programa de Educación Dual permitirá al estudiante acreditar las asignaturas de 8º y 9º semestre, incluyendo las asignaturas de su módulo de especialidad y la residencia profesional.

El Servicio Social no es parte del Programa de Educación dual, pero se podrá realizar paralelamente durante el 8º semestre.

Duración del Proyecto

La duración de un proyecto de Educación Dual es de un periodo de un año, cubriendo dos semestres [8º y 9º] con un número mínimo de 1,000 horas.

Requisitos

1. Estar vigente para el periodo a cursar educación dual.
2. Tener un promedio general mínimo de 80 y un avance mínimo del 70% de créditos a la fecha de inicio del programa.
3. Tener pendiente de cursar solamente materias de 8º y 9º semestre, todas en curso ordinario [no repetición ni especial].
4. Tener acreditada y registrada en Kardex la asignatura de Actividad Complementaria.
5. Preferentemente contar con la acreditación del requisito de inglés,



Carretera Panamericana Km. 995 Cintalapa de Figueroa, Chiapas, C.P. 30400 Tel. [968] 68 4 47 79 Ext.2140
E-mail: vinculacion@cintalapa.tecnm.mx www.cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



CHIAPAS



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Subdirección de Vinculación
Departamento de Vinculación

en caso de no tener la acreditación, deberá entregar [Carta Compromiso](#).

6. Disponer de servicio médico oficial vigente y actualizado.
7. Llenar y subir al formulario el [Anexo II, Carta de Solicitud](#)
8. Disponibilidad de tiempo, disponibilidad para viajar o cambio de residencia [en caso de ser necesario].

Trámites

Llenar el formulario ubicado en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/PwXrumkIkx>



El periodo de registro de las y los estudiantes con intención de participar inicia a partir del lanzamiento de esta convocatoria y culmina el 11 de diciembre 2024.

El departamento de Vinculación dará a conocer la lista de las y los estudiantes participantes que hayan sido seleccionados el 17 de diciembre 2024.

Las y los estudiantes seleccionados deben realizar los trámites correspondientes para su registro como estudiante participante en el Modelo Dual.

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria estará sujeta a la atención por parte de la subdirección académica, quienes a su vez podrán turnar el caso al comité académico del instituto para su análisis y emisión de la recomendación que corresponda

Lista de empresas con las que el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa tiene convenio de colaboración para la implementación del Programa de Formación Dual

1. Lenovo Centro Tecnológico S. de R.L. de C.V.
2. Granja Perseveranza
3. Solarig Global Service
4. Construcción, Diseño Y Distribución De Insumos Asfálticos S.A. de C.V. [CODIAS]
5. Noranco Manufacturing, México S.A. de C.V.
6. Baywa R.E. O&M Services S. de R.L. de C.V.
7. Parker Americas de Mexico.R.L. de C.V.
8. Energías Limpias De México [Salvando Al Planeta S.A.P.I. de C.V.]
9. INAOE (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica]
10. Gas De Oaxaca S.A de C.V



Carretera Panamericana Km. 995 Cintalapa de Figueroa, Chiapas, C.P. 30400 Tel. [968] 68 4 47 79 Ext.2140
E-mail: vinculacion@cintalapa.tecnm.mx www.cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO